TRATADO

DE LA PVRA LIMPIA E INMACVLADA CONCEPCION

DE LA VIRGEN MARIA MADRE DE DIOS, CONCEBIDA SIN PECADO ORIGINAL.

Sacado del libro, que en Coplas Castellanas compuso el Doctor Frey Damian de Vegas, del Abito de San Iuan.



Año 1616.

Aora nueuamente Impresso, con Licencia del Señor Prouisor
Por Grabiel Ramos Vejarano, en la Calle de Genoua,

AL CABILDO DE IVRADOS de la Ciudad de Seuilla, Iuan de Acosta su Escriuano.



EN este tiēpo felicissimo quando de los Fieles la mayor parte se ocupa con estraordinarias demostraciones y afectos feruorosos en la celebridad del mysterio esclarecido de la Inmaculada Cōcepcion de la Virgen MARIA Madre de Dios y Señora nuestra, concebida sin pecado Original: Y en razō de lleuarle adelante con las ventajas que vemos. Cada qual de los pios y deuotos sus sieruos, segun la capacidad y profession de su estado, tratar de ahondar en las minas de tan rico tesoro. Yo aunque el menor y menos digno, dessеando apacentar mis desseos al corriente de vna voluntad afecta a esta soberana Señora, y su preseruaciō de culpa: Auiendo leydo algunos tratados de la materia, halle por buena suerte vno en verso apazible, q̄ en nuestro vulgar Castellano imprimio y cōpuso el Doctor Frey Damiā de Vegas Abito de S. Iuan, en el Conuento de Santa Maria del Monte, que con Priuilegio Real se imprimio en la Ciudad de Toledo el año de 1590. en casa de Pedro Rodriguez Impressor de Libros, como consta de su original, y auiendo de salir a luz este Tratado, mediante la licencia que el Señor Prouisor deste Arçobispado dio para imprimirse para que todos le comuniquen: Iuzgue deuia valerse de la proteccion de Vs. mercedes, pues el cielo les a puesto tan pia, loable y excelente deuocion. Como se a visto en el capitulo que dieron a Seuilla, para que por Ciudad hiziesse fiesta particular a este misterio, anticipandose en esto a todos los Cabildos, Iuntas, y Congregaciones del Reyno, dando en ello ocasion a que otros Cabildos

dos les imitassen; para que con esto se votasse como se a votado por Ciudades y otras Congregaciones, con dotaciones de fiestas solenes, que todo ello redunda en seruicio de la Virgen, y deuocion del mysterio que a querido la diuina Magestad se execute en nuestros tiempos, con tan crecido aumento para gloria suya, decoro y honra de su Madre santissima, de quien Vs. ms. seran premiados con eterna felicidad. &c.

() .?. ()



REDONDILLAS

A LA SANTA, E INMACVLADA CONCEPCION DE LA MADRE DE DIOS.

(.? ✠ ?.)

CAnto Diuina cācion,
aunque en baxo y pobre estilo:
pero texido con hilo,
de humildad, y deuocion.

Hinchazon,ni grauedad,
nadie me las pida aora:
mientras siruo a vna Señora
que es abysmo de humildad.

Por lo qual nadie del suelo
a la mi cancion ofenda:
respetando a que es ofrenda
de la Emperatriz del Cielo.

Ni desto se an de espantar,
pues el que crio los Cielos,
de la Pobre gente,pelos
Exod. 25. & 35. de cabras,solia aceptar.

Mas porque nadie se quexe,
que larga y prolixa sea,
solo el deuoto la lea,
y el que no lo es, la dexe.

El tibio apresure el passo;
y asi darà cabo presto:
mas que me detengo en esto?
vamos a lo q̄ haze al caso.

✠Virgen ante cuyos pies
se prostra,y està obediente
tierra,y Cielo, y finalmente
todo quanto Dios no es:

Dadme vuestra proteccion,
para que con digno verso,
cante a todo el vniuerso
vuestra santa Concepcion.

Mas o Reyna soberana,
por quanto a tan ardua cosa
es baxa y defetuosa
toda facultad humana.

A mis versos no mireys
sino a mis desseos raros,
de seruiros y alabaros
como vos lo mereceys.

Si fabricò las estrellas
sin alguna mancha Dios,
Virgen,quien la porna en vos
siēdo muy mas linda que ellas?

Y si de su luz diuina
os hizo fontana pura,
quien en la tiniebla obscura
de la culpa os ymagina?

Porque en tinieblas,si vos
soys,segun Dauid compuso Ps.18.
el claro Sol,donde puso

A su

ſu tabernaculo Dios.
Y ſi no es poſsible auellas
en el Sol a que os compara,
quien en vos que ſoys mas clara
Virgen oſarà ponellas?

Tho. p. q. 2. art.
Mas ſi a los Angeles bellos
Dios en Gracia los criò,
Virgen y a vos porque no,
ſiendo mas gracioſa que ellos?
A los que auian de ſer
ſieruos, criaua en Gracia,
y a la que Madre en deſgracia,
maliſsimo es de entender.
Porque ſi ſe me concede
lo que todo el mundo reza,
queſta Señora en pureza
a los Angeles excede.
Siendo verdad q̃ en la dellos
nunca vuo mancha, porque
ſe ymagina en la que fue
mil vezes mas pura que ellos.
Si pues eſtamos ſeguros
que eſta Virgen ſoberana
en pureza ſe la gana
a los Angeles mas puros.
Que tan grande marauilla
es en ſu generacion
a la comun concepcion
de los hombres preferilla?
✻ Mas lo que mucho mas es
ſi en gracia tambien ſe crian
aun los Angeles que auian
de ſer Demonios deſpues.
En q̃ entendimiento humano
cabe, no lo conceder,
en la que auia de ſer
Madre de Dios ſoberano?
Y no ſiendo coſa nueua
en la ſagrada Eſcritura,
ſer de Chriſto Adan figura,
como de Maria Eua.
Los que conceden de grado
que el primero Adan terreno
fue en el campo Damaſceno
de tierra virgen formado.
Tierra limpia y ſin eſpina
con ſangre humana no infecta
ni haſta entonces ſujeta
a la maldicion diuina.
Y tal limpieza conuino
para el terrenal Adan,
porque no ſe la daran
al ſegundo Adan diuino?
Creyendo que fue engẽdrado
de vna tan limpia donzella
que nunca vuo eſpina en ella
ni maldicion de pecado?
✻ Que ſi el admirable Dios
en el venturoſo eſtado
de gracia ſuya ha criado
a los dichos padres dos.
Dotados de altos primores
y excelencias, con ſaber
que auian de pecar, y ſer
padres de los pecadores.
Porque auia de formar
en ſu deſgracia y deſguſto
a la que es Madre del Iuſto
y no auia de pecar?
Aqui hable por noſotros
Bernardo excelente Padre, Regula S. Bern.
que Dios no negó a ſu Madre
lo que concedio a los otros.
Y ſi eſto aſsi paſſó
porque direys que engendrada
fueſſe en Gracia la criada
y que la Señora no?
✻ No a ſido mas preminente
(ſin duda alguna) el eſtado
de la inocencia paſſado

que

quel de la gracia presente.
Por quanto aqueste alcançó
hecho hombre a Dios infinito.
Ad por quien do abundò el delito,
Rom. la gracia sobre abundò.
ca.5. Pues si aquel antiguo estado
pudo y merecio tener
vn hombre,y vna muger
fabricados sin pecado.
Porque no terna otros dos
el de la Gracia,si quiera
vno la Virgen sincera
otro el cordero de Dios?
Gen.2. ✠Y aun esto significolo
el Señor a lo que entiendo,
en el Genesis, diziendo
no es bueno el hōbre estar solo.
(Esto es) solo en la inocēcia
sino que venga a tener
por consorte a la muger
desta gracia y preminencia.
Yo en la piadosa prueua
desto tanto mas insisto
quanto es mejor IesuChristo
que Adam,y Maria que Eua.
✠Que si de toda manzilla
limpissimo Adan se hallò,
al tiempo que Dios formò
a Eua de su costilla.
Quanto mas deuia hallarse
essa original limpieza
donde la diuina Alteza
determinaua encarnarse.
Para el qual diuino efecto
si importó que en la dichosa
carne desta generosa
Virgen no vuiesse defecto.
Sino que perseuerasse
limpia,y sin algnna mella,
porque dignamente en ella
el Verbo eterno encarnasse.
Porque el alma en que el auia
principalmente de estar
la auia Dios de dexar
manchar por ninguna via?
No quadra ni suena bien,
que en esto Dios la oluidasse:
sino que el alma guardasse
su virginidad tambien.
La qual la inocencia era *S. Am*
que tanto es mas importante *bro.lib*
para efecto semejante *de vir*
quanto en valor es primera. *ginib.*
Pudo Dios y conuenia
honrar a su Madre assi,
veamos aora aqui
pues porque no lo haria?
Aqui no ay inconueniente
ni ay agrauio de tercero,
item si Dios verdadero
obra voluntariamente.
Si a su diuino aluedrio
ninguna fuerça ay contraria,
ni se ata a ley ordinaria
su absoluto poderio.
Que razon queda que quadre
para que no engrandeciera
en quanto possible fuera
a su soberana Madre?
Y pudola engrandecer
con tan honrosa essencion
pues porque causa o razon
no lo auia Dios de hazer?
✠ Desateme el mas agudo
este argumento preciso,
o pudo Dios,y no quiso,
o quiso Dios,y no pudo.
Si lo primero dezis
a su bondad agrauiays:
si lo segundo negays

contra su potencia ys.
Y no se por cierto hermanos
para que quereys meteros
por essos despeñaderos
pudiendo andar por los llanos.
✤Hiziera injusticia clara
quien siendo a muchos deudor
a vnos diera fauor
y a otros se lo negara.
Pero Dios, si a su sagrada
Madre sola, ensalça tanto,
a nadie agrauia, por quanto
Dios no deue a nadie nada.
Antes la naturaleza
toda es su deudora del:
otro si, que siendo el
fuente de eterna pureza:
Y dessa pureza amable
siendo tan grande amador
quan brauo aborrecedor
del pecado detestable.
Harto parece escusado
ymaginar, que quisiesse
nacer de muger que vuiesse
concebidose en pecado.
✤Que si con tal preuencion
quiso, que muy preparada
estuuiesse, y cultiuada
la tierra de promission:
Para introduzir en ella
a su pueblo, con saber
quan ingrato auia de ser,
y pecando, indigno della.
Porque el sagrado vergel
y virginal Parayso
donde su Magestad quiso
venir a humanarse en el.
No le auria preparado
y guardado demanera,
que erial nunca fuera

[...]um. 4.

ni falobral de pecado.
✤Cosa fue muy rara y nueua
para creer (bien lo entiendo)
concebirse en gracia; siendo
de raça de Adan y Eua.
Mas mas rara y nueua cosa
era, que aquesta muger,
se conciba para ser
Madre de su Dios, y Esposa.
Que a la que a tan alto intẽto
se ordenaua, fue importante
darle su autor, semejante
Concepcion, y Nacimiento.
Y no se á de presumir
principio imperfecto y falto,
en la obra, que a tan alto
fin, auia de subir.
✤Que si se tuuo atencion,
para que la canteria
y fusta que se traya
al Templo de Salomon.
Todo labrado viniesse
sin que vn solo golpezillo
de açuela, ni de martillo
en la fabrica se oyesse. *3. Reg. 6.*
Porq̃ el alma y cuerpo santo
partes de aquel Templo altiuo,
en que al Hijo de Dios viuo
puso el Espiritu Santo.
No estauian preparadas
al punto que a vnirse vienen,
sin que de la culpa suenen
las penosas martilladas.
✤ Otra figura y exemplo *Ibidem*
a la misma traça y son,
si el mismo Rey Salomon
mandó las çanjas del Templo
De labradas y escogidas
piedras, començar a obrarse,
aunque auian de quedarse

baxo de tierra escondidas:
Porque las piedras primeras
que en la Virgen se pusieron
nos argumentan, que fueron
por desbastar, y grosseras.
Osando en lo figurado
poner mancha y grosseria
auiendo tal policia
en la figura passado?
✲ Pregunten a los curiales
de la humana vsança y ley,
si quando edifica vn Rey
palacio, y casas Reales.
Suele ser que alguna dellas
lleue en vn solo cimiento
mayor primor y argumento
que otras mil en todas ellas.
Segun esto quien podria
dezir el arte perfecto
con q̃ el diuino Architecto
de inmensa sabiduria:
Començaria a labrar
de aquella torre el cimiento
la qual sobre el firmamento
se auia de leuantar:
Bellissima a marauilla,
qual sabria Dios hazella
para colocar en ella
su diuinal trono y silla:
De cuya edificacion
dize Dauid en sus cantos
que sobre los montes santos
Ps. 86. los sus fundamentos son.
Por quanto la Virgen santa
sobre los mas encumbrados
montes, que son los sagrados
Apostoles, se leuanta.
Por ser de mas altos puntos
su primera fundacion
que el ser y consumacion
de todos los Santos juntos.
✲ Vese en el humano trato
aquesto ordinariamente
que a vna obra excelente
preceda vn grande aparato.
Y que con mas especial
quenta y preuencion mas rara
la materia se prepara
para vn palacio Real:
Que no suele prepararse
para vn comun edificio
en que vn vicio y otro vicio
pueden bien disimularse.
Si pues quãdo Dios formaua
a la bendita Maria
vn Real palacio hazia
en que abitar ordenaua:
Quien duda que no mirasse
con preuencion muy estrecha
que en las partes de q̃ es hecha
ningun defecto se hallasse?
Siendo del omnipotente
tabernaculo especial
sin duda deuio la tal
prepararse especialmente.
✲ Que si tanto se prepara
aquella caxa y lugar
do se auia de guardar Exo. 25
la ley, el mana, y la vara
Dorandola dentro y fuera
del mejor oro que se halla
y el ripio de que se entalla
es imputrible madera:
El arca viua y preciosa
por Dios aposta labrada
para singular morada
de su Mageſtad gloriosa:
De que fusta tan diuina
seria, y quan preseruada
de corrupcion, quan dorada

de oro de inocencia fina.
Porque tal curiofidad
con la fombra y la figura
y no con la verdad pura ;
yo no lo creo en verdad.
✠ Loable fue y myfteriofa
Genef. 24. la atencion muy fingular
que Abraham tuuo en bufcar
a fu hijo Ifaac efpofa:
Como quien tenia fabido
quan fanta deuia fer
y efcogida la muger
que lleuaffe tal marido.
Pues fi para vn hombre, tãta
diligencia y miramiento
en no darle en cafamiento
fino a muger buena y fanta:
Porque el fempiterno Padre
auiendo de defpofar
a lo que mas era,dar
a fu hijo efpofa y Madre:
No procurara efcogella
de valor tan eftremado
q̃ mancha no vuiera enrrado
jamas,ni pecado en ella?
✠ Coftũbre es y fue guardada
del puebloHebreo yChriftiano
no tocar profana mano
a alguna cofa fagrada.
Y aun para mas efcarmiẽto
permitio Dios poderofo
aquel fuceffo efpantofo
del arca del teftamento:
Do con manos vengadoras
2.Reg. c.6. al Sacerdote matò
folo porque la tocó
con las fuyas pecadoras.
Pues fi en reuerencia tanta
quifo Dios que fe tuuiera
aquel arca,la qual era
fombra de la Virgen fanta.
Porque no ternia cuydado
que el demonio no tocaffe
a fu Madre y la enfuziaffe
con la mano del pecado?
✠Mejor fuerte es no mãchar(fe
que no limpiarfe defpues
y muy mejor fuerte es
no caer que leuantarfe.
Tambien es mejor eftado
preferuarfe de enfermar
que no feria fanar
defpues de auer enfermado.
Y afsi por el configuiente S.Tho. 2.2. q. 106. art.2.
dezimos que es la Innocencia
mejor pue la Penitencia
hablando abfolutamente.
Diga ya mi contendor
deftas buenas fuertes dos
porque no daria Dios
a fu Madre la mejor?
✠ A quiẽ Dios elige y quiere
Para alguna dignidad
dale aquella idoneidad
que la dignidad requiere.
Y afsi con razon fe pienfa
que a fu Madre le daria
todo lo que fe deuia 2. ad Cor.c.3.
a dignidad tan inm enfa:
Mas fue cofa muy deuida
a Chrifto,q̃ la que vuieffe
de fer Madre fuya fueffe
fin pecado concebida.
Y que no fueffe jamas
en original,pues fuera
durante el ferlo pechera
y fierua de Satanas.
Siendo diffonancia braua
que aquella de quien auia
Dios de nacer,algun dia

fueffe

fueſſe del Demonio eſclaua:
☩ Mas porq̃ en tã importãte
materia,como aqui trato
es meneſter gran recato:
antes de yr mas adelante:
Yo proteſto y hago fe
q̃ llamar,no es mi intencion
erronea eſſotra opinion
ni repugnante a la fe.
Segun que en el Tridentino
Seſsion 5. Concilio,me eſta mandado
a cuya obediencia e eſtado
eſtoy y eſtarè contino.
☩ Tãbiẽ preſto aqui caucion
contra mis calumniadores
que con los ſantos Dotores
yo no trauo aqui queſtion.
Aquellos Padres declaro
que ſiguieron otra via
porque la Igleſia no auia
hablado en ſu edad tan claro.
De los quales, ſi alcançaran
la que preſente tenemos
ninguna duda ponemos
ſino que ſe retrataran:
Y como ſabios varones
deuotos y humildes q̃ eran
con S. Aguſtin hizieran
libro de retractaciones.
Mas con aquellos lo e
q̃ eſto a q̃ oy la Igleſia ſanta
da credito y honra tanta
lo niegan a hinca pie.
☩ Si pues como es de creer
la Mageſtad infinita
hizo a ſu Madre bendita
digna quanto pudo ſer:
Siendo coſa conocida
ſer mas alto y digno grado
auer ſido ſin pecado
que en pecado concebida:
Cierto queda concluydo
para el ſabio y para el rudo
o que ſer mas digna pudo
o en gracia ſe a concebido.
Mas no conuiene dezirſe
que mas digna ſer pudieſſe
luego fuerça es ſe confieſſe
ſin pecado concebirſe.
Porque,ſi mas eſtremado
don del Señor fue eſcogella
para Madre,y nacer della
que engendrarla ſin pecado:
Si le concedeys y days
aqueſſo que es mayor don
dezidme porque razon
lo que es menos le negays?
☩ Permitido es y loable
donde los ſabios varones
tienen varias opiniones
ſeguir la mas fauorable.
Y deue aqueſto fundarſe
en que ſegun los Doctores
ſe an de ampliar los fauores *Regula Iuris 15*
y las penas eſtrecharſe.
Segun eſto en la famoſa
materia que aqui ſe trata
porq̃ a todos no es mas grata
la parte mas piadoſa?
Mas piadoſa y mas ſana
pues que con ella conuiene
la voz y aplauſo ſolene
de la Religion Chriſtiana.
Que donde no llega a auer
mayor claridad y lumbre
la voz del pueblo y coſtumbre
por de Dios ſe a de tener.
Pregurtareys por ventura:
porque ſi aqueſto es verdad
la diuina Mageſtad

nos la dexò tan obscura?
A esto vos respondemos
que para prouarnos fue
en la deuocion y fe
que con su Madre tenemos.
Y para con esto hazernos
mas sus deuotos, y assi
halle mas en vos y en mi
la Virgen que agradecernos.
Con el qual medio alcancemos
mas merito y galardon
por essa buena opinion
que de su Madre tenemos.
✠ Admirame no estimar
la parte contraditoria
la mas honra que es y gloria
defender que no acusar.
Y como de si no echa
essotra vieja opinion
por vna reuelacion
a sanca Brigida hecha:
La qual aunque no seria
heregia no creella
seria no curar della
muy grande descortesia:
Lib. 6. Reuelationũ. cap. 49 Por la grande estimacion
y santidad de su Autora
a la qual nuestra Señora
se le aparecio en vision.
Y con viso celestial
verdad es, le dixo assi
que yo concebida fuy
sin pecado Original:
Mas no ha sido manifiesto
en las edades de atras
porque mis deuotos mas
mostrassen su zelo en esto.
Do tambien la hizo cierta
que auia de venir edad
en la qual esta verdad
fuesse al mundo descubierta.
Si pues tal reuelacion
es, como es razon, creyda
totalmente destruyda
queda la aduersa opinion.
✠ Mis contrarios atajados
no saben aqui que hazer,
sino negalla y romper
rebentando de apretados.
Diziendo con osadia
que la tal vision no fue
verdadera, sino que
alguna ilusion seria.
Mas es a la descubierta
este modo de negar
a las historias cerrar
y a la piedad la puerta.
Pues podrian ser llamadas
a essa quenta ilusiones
todas las reuelaciones
que no estan canonizadas.
La qual incredulidad
haze gran contradicion
a lo que es pia afeccion
y Christiana piedad.
Mas yo espero que ya estè
aquella edad muy vezina
en que esta nuestra doctrina
se declare por de fe.
Y por determinacion
de la Iglesia se promulgue
y se excluya y excomulgue
la contra puesta opinion.
Por donde me persuado
con grande resolucion,
que si aquesta Concepcion
vuiera sido en pecado:
Nunca la Iglesia la honrara
mas como tan larga edad
calló su festiuidad

asſi ſiempre la callara.
Mas pues con cuydado tãto
por ella fue inſtituyda
ſiendo (como lo es) regida
por el Eſpiritu Santo:
Es claro indicio y ſeñal
que fue inmaculada y ſanta
pues que la Igleſia la canta
y venera como a tal.
✲ De lo qual es argumento
eficaz a mi juyzio
que le cante el miſmo oficio
que canta en ſu nacimiento.
De vna miſma oracion
en el Rezo y Miſſa vſando
tan ſolamente mudando
Nacimiento en Concepcion;
Lo qual creo que no hiziera
ſi como fue de verdad
ſanta ſu Natiuidad
ſu Concepcion no lo fuera:
Porque el Eſpiritu Santo
que en ſu Igleſia ſuele hablar
no auia aſsi de ygualar
lo no ſanto con lo ſanto:
Y por la miſma razon
ſi limpia y ſanta no fuera
ſantificacion dixera
donde dize Concepcion:
Mas pues tan a boca llena
Concepcion, pronuncia y cãta,
argumento es, que fue ſanta
y de toda culpa agena:
✲ Sin eſto mueſtra tenella
por ſanta la Igleſia, quando
deſta Señora rezando
dize aſsi en perſona della.
Deſde mi origen primero
Prou. cap. 8. el Señor me poſſeyó.
de lo qual ſin duda yo
ſu antigua pureza infiero.
Porque los demas nacidos
de humana generacion
antes que de Dios, ya ſon
del demonio poſſeydos.
✲ Penſad ſi la Igleſia haze
gran fieſta en el nacimiento
del Baptiſta, es porque eſſento
de todo pecado nace;
Y aſsi de la Virgen pura
ſi la Concepcion celebra
es por ſer limpia y ſin quiebra
de la Original rotura.
Que ſi ſan Ioan para ſer
de Chriſto vn ſieruo priuado
fue por Dios ſantificado
mucho antes de nacer: Lucæ 1
Que mucho, ſi la que auia
de ſer Madre mas amada
fue por el ſantificada
deſde que ſe concebia?
✲ Quando la ſuma bondad
para gloria de ſu nombre
quiere leuantar a vn hombre
a excelente ſantidad:
Toma de atras la corrida:
deſde el vientre maternal
le ſantifica, en ſeñal
de qual a de ſer ſu vida.
Fueron de la rara liſta
de quienes ſublimó tanto
vno Hieremias ſanto
y otro S. Iuan Baptiſta.
Pues luego ſi ſube mas
la Virgen eſclarecida
que aqueſtos dos, la corrida
tomaràſe mas atras.
Y aſsi la buena razon
nos enſeña y nos conuence
que ſu ſantidad comience

de su mismaConcepcion.
❧ Item los dos q̃ è nõbrado
dado que en Gracia nacieron
mas no por aquello fueron
concebidos sin pecado.
De do inferimos nosotros
ò Virgen que haria Dios
todo aquello y mas con vos
de lo que hizo con los otros:
Y que como mas querida
si los otros escogidos
fueron en gracia nacidos,
vos nacida y concebida.
❧ El qual priuilegio honroso
vos sola le merecistes
pues vos sola ser podistes
Madre de Dios poderoso.
Y si por ser Madre tal
quiso la bondad inmensa
que no hiziessedes ofensa
ni pecado personal:
Quien no ve lo mal q̃ suena
que os preseruasse Dios santo
de la propria culpa tanto
y que caygays en la agena?
Pues si como razon era
Dios os preseruò inocente
de pecar venialmente
con ser culpa tan ligera:
Quien creera de su bondad
que no os aya preseruado
del Original pecado
que es de mayor grauedad?
❧ Ay otra razon muy buena
si mas graue mal y guay
en la menor culpa ay
que en la mas crecida pena.
Y por cierta fe se halla
que la bondad infinita
quiso a su Madre bendita
de muchas penas libralla.
Por razon que algunas dellas
son de tan baxa ralea
que era cosa indigna y fea
la Madre de Dios tenellas.
Como son (es a saber)
concupiscencia carnal
grande inclinacion al mal
mucho peligro a caer:
Con otras deste niuel
las quales no son pecado
antes Dios las a ordenado
en pena y castigo del:
Si pues destas penas tristes
o Virgen os librò Dios;
por ser sola al mundo vos
Madre de Dios, como fuystes:
Quien segun esto os cõdena
de la culpa Original
la qual en razon de mal
sobre puja a toda pena?
❧ Yo para hablar a la clara
muy mucho me marauillo
del que no saca el ouillo
por vna hebra tan clara:
Siendo facil por la rama
la planta reconocerse
y en la tela echa de verse
que tal pudo ser la trama.
Si pues es patente cosa
en la Virgen inefable
que la tela fue admirable
de su vida milagrosa:
❧ No haze pequeña muestra
ver con quanta reuerencia
la Iglesia por excelẽcia
la llama Abogada nuestra:
Para que mejor se vea
como fuera inconueniente
que la Abogada excelente
fuesse

fuesse en algun tiempo rea:
Y que no es bien arguilla
de culpa o manzilla alguna
a quien todo el mundo a vna
llama Virgen sin manzilla.
✣Refiere el testo sagrado
q̃ el gran Iudas Machabeo
teniendo por caso feo
que en el Altar profanado
1. Macha. c. 4 Se sacrifirasse mas
a Dio viuo porque a uia
alli hechose algun dia
sacrificio a Satanas:
Como a vaso sin prouecho
lo quebrantó y arrojò
y otro nueuo leuantó
loando todos el hecho:
Pues si esto aprobays vos;
porque os dexare yo pensar
que el viuo Templo y Altar
adonde se humanó Dios:
Permitiera profanalle
y antes que se consagrara
a su deydad, dexara
a Satanas violalle?
Cierto esta figura auia
sin mas grita de argumentos
de aplacar los mouimientos
de la contraria porfia.
✣De notar en Christo es
para dar su cuerpo santo
a sus dicipulos quanto
les laua y limpia los pies.
Ioã. 13 Con vn cuydado que espãta
de lo que a sus sieruos toca
casi el bocado en la boca
de la mesa se leuanta.
Pues si los que sieruos son
aun los pies quiere que tengan
muy limpios, antes q̃ vengan
a la sacra Comunion:
Porque auemos de pensar
de aquel cuerpo y alma santa
donde con largueza tanta
se quiso comunicar:
Que con preuencion inmẽsa,
no fuessen por el guardados
para nunca ser manchados
de alguna mancha ni ofensa?
✣ Replica el vãdo encõtrado
que inconueniente no era
nacer Dios de la que vuiera
concebidose en pecado:
Como quiera que se den
entre sus antecessores
muchos grandes pecadores
y pecadoras tambien.
Mas valame Dios del cielo
pues no es cosa diferente
ser madre inmediatamente
o nono, o quinzeno abuelo?
✣ Si el pã, de que en el altar
se forma el diuino pisto;
porque en la carne de Christo
se ha de transubstanciar:
Se amassa de harina pura
con cuydado no pequeño
que sea sin pelo cenzeño
sin mezcla de leuadura:
porque osaremos dezir
de la massa y carne tierna,
que la Magestad eterna
queria consigo vnir:
Que con especial cuydado
su Magestad no mirasse
que tal massa no lleuasse
leuadura de pecado.
Cõ otro exemplo se prueua
harto claro y descubierto,
si el cuerpo de Christo muerto

se

Ioã. 19 se da sepultura nueua:
Lugar limpio y no tocado,
pues no es bien que se pusiera
tal reliquia adonde vuiera
algun otro muerto estado:
Porque quereys que pusiesse
su cuerpo viuo y hermoso
donde el feo y asqueroso
pecado habitado vuiesse:
Eficaz razon por cierto
porque quien assi procura
limpia y nueua sepoltura
para estar tres dias muerto:
Es claro y consecutiuo
que muy mas procuraria
limpio el cuerpo, adonde auia
de andar nueue meses viuo:
Limpio antes y despues
de vna perpetua limpieza
tan sobre naturaleza
como al fin, para lo que es.
⁂ Saber vna cosa cierto
de mis opuestos desseo:
4. Reg. si el sepulcro de Eliseo
15. no sufrio otro cuerpo muerto:
En que libros an hallado
que dar deuiesse acogida
el talamo de la vida
a la muerte del pecado?
⁂ Que tanto la honra quiera
Christo de su Madre pura
que la diuina auentura
porque la della este entera:
Permitiendo ser tenido
por hijo de vn pobre hombre
antes que ella cobre nombre
de que pare sin marido:
Y que a su saluo pudiesse
del todo auerla librado
de la infamia del pecado.
y que hazerlo no quisiesse:
Mi opuesto juzgadlo vos
si es esto en conformidad
de la inefable bondad
y suauidad de Dios.
⁂ No es ligero testimonio
otro que referir oso:
Si es mas feo y espantoso
el Pecado que el Demonio:
Y de ningun arte y suerte
quiso aquesta poderosa
Madre del Señor y esposa
ver al Demonio en su muerte:
Como hallays en Dios razon
para que su Madre vea
a la culpa que es mas fea
en su feliz Concepcion?
O, que es hijo muy fiel
y nunca se oluidaria
de lo que assi conuenia
a la digna Madre del.
Hijo tan bueno y tan santo
de Madre que el tanto amò
dezir, que no le euitò
lo que ella aborrecio tanto:
Y que en trance do incurria
tan gran mal no curò della
haziendo aquello por ella
que ella por si no podia:
No lo tengo por verdad,
porque e tenido y tendre
mas credito y mayor fe
de la diuina bondad.
Guarda Sanson cõ cuydado
para su Madre la miel,
y el que es mejor hijo que el
a la suya aura oluidado? Iudicũ
⁂ Que todos quãtos despues 14.
de Adan somos, en maldad
nos concibamos, pensad

que

que ley del pecado es.
La qual ley accidental
ninguno podra dezirme,
ser tan antigua,y tan firme
como la ley natural.
Pues si la diuina Alteza,
como luego dire yo,
muchas vezes dispensó
en ley de naturaleza.
Que ay para que se piense,
que en la otra del pecado
seria tan limitado
que ni aun vna vez dispense?
En casos raros y estraños
la natural relaxó,
Gen.21 la esteril Sarra pario,
siendo ya de nouenta años.
1.Reg. cap. 1. La madre de Samuel
le concibio esteril siendo;
Luc.2. y no menos estupendo
al parto fue de Isabel.
Gen.5. De Enoc y Elias se sabe,
4.Reg. 2. que sin morir, Dios los quiso
trasladar al Paraysо
hasta que el mundo se acabe.
Y finalmente hallamos
millares exemplos dessos,
que por breuedad callamos
en las historias expressos.
Pues si la bondad inmensa
con los que sus sieruos son,
no vna vez,sino vn millòn
en ley natural dispensa.
Porque no en la del pecado
aura no ciento,ni diez,
sino siquiera vna vez
con su Madre dispensando.
Aquesto se considere
pues lo contrario es querer
meter en regla el poder
del que puede quanto quiere.
Y a su misma ley atar
la Omnipotencia del Rey,
que pudo en aquessa ley
que el promulgò,dispensar
Demas con tanta razon
y causas porque le plugo
librar su Madre del yugo
de tan vil obligacion.
✠ Mas si alguno tan prolixo
en sus trece perseuera,
concedaselo siquiera
por respeto de su Hijo.
Pues no podra me parece
negar,quien no fuesse loco,
que aun es todo aquesso poco
para lo que Dios merece.
✠ De quiẽ esto no admitiere
yo gustaria saber,
si cada qual puede hazer
de su capa lo que quiere.
O si diran en justicia
que Dios a su Madre sola
adornalle con la estola
de la original justicia.
Porque en que ley cabe aora,
vestir Dios de vn mismo paño
a su Madre,y al estraño,
al sieruo,y a la Señora.
Y si de la misma pieça
que es su Madre,fue seruido,
hazer para si vn vestido
de humana naturaleza.
Porque en tiẽpo acomodado
pues lo pudo hazer no hiziera,
que en tal paño no cayera
la juarda del pecado.
Porque negra causa , y duelos
el hombre yguala y compara
la fuente abundosa y clara,

con los turbios arroyuelos.
Ni la fertil vid y oliua
con el acebuche seco,
ni el tronco arrancado y hueco
con la planta verde y viua?
Porque la que ya venia
a ser Madre del Señor,
fuera esclaua del traydor
de Satanas algun dia?
O como cabe en derecho
que no fuesse preferida
la Esposa del Rey querida
a los sieruos sin prouecho?
Siendo disparate estraño
comparar la que fue medio
de todo nuestro remedio
con los consortes del daño.
Pudierades dessa suerte
medir con vna medida
a la Madre de la Vida
y a los hijos de la muerte.
Poniendo en vn mismo grado
de miseria, y de desgracia,
la que es Madre de la Gracia
con los sieruos del pecado.
Y que algũ tiempo en el suelo
sierua del pecado fuera,
la que para Reyna era
de los Angeles del cielo.
※ Adan por su traycion
quedò obligado a dos muertes,
ambas terribles y fuertes
que de cuerpo y alma son.
Mas destas la espiritual
del alma, que es el pecado
nos pone en peor estado
que la muerte corporal.
Porque la corporal muerte
que esta mortal vida rompe
solos los cuerpos corrompe,
y en ceniza los conuierte.
Mas essotra a mas mal llega
dexa el alma destruyda
sin Dios, que es su eterna vida
y a los Demonios la entrega.
Si pues a mirado tanto
en su Madre el Saluador,
que la corrupcion menor
no toque a su cuerpo santo.
Porque no ternia cuydado
que el alma que el quiso mas
no la tocasse jamas
la mayor que es del pecado?
※ Y si la sabiduria
de Dios tuuo quenta tanta
que la vestidura santa
que el Sacerdòte vestia:
Dos vezes se bañe y tiña
en color de fina grana, *Exod. 28.*
vna en xerga, y otra en lana,
porque nunca se destiña:
Porque el carmesi Real
de que se a de vestir Dios,
no se teñira otras dos
en su gracia diuinal.
Vna, quando se concibe
esta Virgen pura, y bella:
otra, quando el autor della
en sus entrañas recibe?
※ Si muy aduertidamente
se planta, y se considera
vn arbol del qual se espera
fruto grande y excelente.
No poniendo su rayz
sino en tierra limpia y buena,
de todo gusano agena
y cenagosa lombriz.
Porque Dios no guardaria
con aduertencia notable,
aquella planta admirable

que

que tal fruto dar auia.
Con muy especial cuydado
que no entrasse en su rayz
alguna mala lombriz
ni carcoma de pecado.
✠ Si el seso entrãpa y encalla
con esta ilustre donzella
viendo atribuyrle a ella
lo q̃ en ningun hombre se halla.
Auemonos de engolfar
por el casi inmenso abismo
de las gracias, que su mismo
Hijo y Dios le quiso dar.
Entre las quales pensad
que no fue la mas subida
ser sin culpa concebida,
aunque es grande calidad,
Y si tuuo otras mayores
(como arriba dicho està)
porque razon no terna
las otras que son menores?
A quiẽ Dios hinchò los senos
de lo mas precioso y caro
porque se mostrará auaro
de lo que costaua menos?
✠ Mas si se lo trampeays
a la inocente donzella,
por ver darle a sola ella
lo q̃ en vos, ni en mi, no hallays:
Parece inuidioso trato
Mas digo yo, por ventura
ay alguna criatura
que se le llegue al çapato?
Y si ninguna le llega
que gran marauilla fue
que a ella sola se le de
loque a las demas se niega?
Mostraria poco seso
el que mucho se admirasse
que a todos los demas passe
la Madre de Dios en esso.
Pues en todo lo demas
el vniuerso confiessa
que esta celestial Princesa
a todo lo dexa atras.
Si pues se les va de buelo
en valor, gracia, y virtudes,
a todas las Celsitudes
y Hierarchias del cielo.
En que letra, o ley se halla,
que por humana opinion
podamos su Concepcion
con las nuestras comparalla?
✠ Que si por la transgresion
de nuestros Padres primeros,
quedamos sus herederos
hijos de yra, y perdicion.
No por esso se colige;
que Dios essentar no deua
dessa triste herencia de Eua
la que el para Madre elige.
Pues no se a de ymaginar
en la culpa mas poder
para dañar, y empecer
que en Dios para preseruar.
Ni que de Adan la inportuna
culpa, tantas almas malue,
y que no preserue y salue
la Diuina Gracia, vna.
✠ Por ley justa y general
el eterno Rey permite;
que ninguno resucite
hasta el juyzio final.
Y tan largo diferir
vida y bien tan desseado,
pena a sido del pecado
asi como fue el morir.
Pero nuestro Redemptor
siendo Dios como lo era
porque en ninguna manera

de

de pecado fue deudor.
Resucitó quando quiso,
y quando le parecio,
en cuerpo y alma subio
glorioso a su Parayso.
Si pues lo que a solo el
de rigor pertenecia,
lo concedeys a Maria
por ser como es Madre del.
Siguese bien de lo tal
que assi como solo ella
cõ Christo exceptays de aquella
sentencia, y ley general.
Que por la misma razon
ser libre es bien que se diga,
de la otra ley que obliga
a culpa en la Concepcion.
☩Direysme, aquessa excelẽcia
solo a Christo conuenia;
porque del auer deuia
a los demas diferencia,
Pues a cuenta no le sale
de honra y autoridad,
que alguno en la santidad
ni en inocencia le yguale.
Mas o que loa tan alta
que termino tan cortes,
de loar al hijo es
poner en la Madre falta.
Tal alabança admitilla
ningun buen hijo quisiera,
antes quando tacha vuiera
mas honra le era encubrilla.
Pues quãto vno es mas hidalgo
y tenido mas en cuenta,
tanto tendra mas afrenta
que a sus padres tachen de algo
Mas a la razon que an dado
que de otro arte ygualaria
la Concepcion de Maria
con la de Christo sagrado.
Quien mouera quantos son
en el modo y santidad
de tanta diuersidad
como al fin era razon.
Esperad, quereyslo ver?
la Concepcion de Maria,
fue por ordinaria via
de varon, y de muger.
Pero la de Christo santo
por via con nadie vsada,
de vna Virgen alumbrada
por el Espiritu Santo.
Y la inocencia y pureza
y santidad el Messia
por essencia las tenia
y propria naturaleza.
Mas en la Virgen conuiene
fielmente confessar,
que por gracia singular,
y preuilegio los tiene.
Y q̃ en Christo como en fuẽte
la Gracia está sin medida:
y en los demas rapartida.
con medida diferente.
La diferencia aueys visto
mas que por alguna via
la Concepcion de Maria
no derogue a la de Christo. Prou.6
En la sacra Biblia aureys
visto esta verdad notoria:
que de los Padres la gloria
tambien de los hijos es.
☩Es cosa de admiracion
con tan bastantes probanças
como no bajan las lanças
los de la aduersa opinion.
Y q̃ no baste a mouellos
ver de aquesto que prouamos
quantas razones les damos

y quan

y quan pocas tienen ellos.
✲ Pero quando todo aquesto
no a bastado a conuencerles
deuiera (sin duda, auerles
perpetuo silencio puesto:
El ver la contradicion
que todo el pueblo Christiano
les haze, dando de mano
a su terrible opinion.
La qual oso assi dezilla
viendo que a penas se halla
hombre que quiera escuchalla
saluo los de su quadrilla: (do
Ni aun dellos ay quiē sin mie
en publico la defienda
sino al rincon de su tienda
por lo qual dezir bien puedo:
Que infelices opiniones
deuen con razon llamarse
las que no pueden tratarse
sino alla por los rincones:
Y q̃ es grāde hōra porcierto
la de la nuestra, poder
por todo el mundo correr
con el rostro descubierto.
✲ Suelē dezir. Pues si aquesta
Concepcion a sido santa
como permitio Dios tanta
tardança en hazerle fiesta?
Mas la respuesta es, quā lexos
la humana razon estè
de dar alcance al porque
de los diuinos consejos.
Ni es cosa no acontecida
permitir Dios y ordenar
por muchòs siglos estar
vna verdad escondida:
Tertul li. de velandis virgin. Pues con las nueuas edades
siempre el va a su Iglesia dādo
nueua luz, y reuelando
muchas y nueuas verdades.
Tābien mucho tiēpo estuuo
la Natiuidad sagrada
desta Reyna coronada
que della fiesta no vuo.
Porque estos negocios son
del que en los cielos gouierna
cuya razon es su eterna
y diuina ordenacion.
Y si os parecen estraños
respondedme a esto vos:
porque no se encarnó Dios
en tantos millares de años?
O que razon podreys dar
de auer diferido tanto
la fiesta del sacrosanto
Sacramento del Altar?
Por dōde en tā altos quētos
mejor es callar la boca
pues solo a Dios saber toca *Act. c. 1*
los tiempos, y los momentos:
Y el que está en perplexidad
de qual sentencia es mejor
anteponga la mayor
a la menor piedad.
Mas que mayor piedad sea
confessar que la sagrada
Virgen fue en gracia criada
quien aura que no lo vea?
✲ Dize la opinion opuesta
que en aquel primer momēto
que su alma hizo assiento
en la materia dispuesta?
Cayò en culpa Original
mas que luego prestamente
fue libre desse accidente
por la gracia diuinal:
Como si mucho importara
a Dios, y a naturaleza
que esta flor de la pureza

en la culpa se ensuziara.

De que (pregunto) seruia
que esta celestial Princesa
fuera aquel momento presa
en tan vil carceleria?

La de valor tan entero
que auia en su fortaleza
de quebrantar la cabeça
Gen. 3. al infernal carcelero.

✠ Hazeles gran persuasion
que la Antiguedad lo tuuo,
y que algunos santos vuo
Autores dessa opinion:

No mirando en nuestra edad
que la madre Iglesia nuestra
muchas verdades nos muestra
que ignorò la Antiguedad.

Y los Concilios sagrados
muchas cosas difinieron
por de fe, que las tuuieron
en opinion los passados.

Quien duda si aora fueran
aquellos santos Dotores
que sus antiguos tenores
a los nueuos no pusieran:

Viendo que la Iglesia aora
haze honor y fiesta tanta
a la inmaculada y santa
Concepcion desta Señora?

Quien duda que tābiē ellos
no lo hizieran juntamente?
muy mal de los santos siente
quien esto no siente dellos.

Aquesto mirar deuieran
essos, que por defender
sus dichos, dexan de hazer
lo que ellos viuiendo hizieran

✠ Oponenos esta gente
que no les podemos dar
testimonio aqui o lugar
de la Escritura euidente.

Empero no es cosa nueua
creer desta gran Princesa
mayores grandezas que essa
sin tal testimonio o prueua.

Pues no ay sentēcia notoria
en la Escritura sagrada
de que fue resucitada
en cuerpo y alma a la gloria:

Mas no por aquesso menos
todos vniuersalmente
lo creemos fielmente
muy de toda duda agenos.

✠ Con los q̄ se escudan mas
estos del vando escusado
son el Bernardo sagrado
y el Angelico Thomas:

De los quales el primero
aun adonde mas lo aprieta Epist. 174.
a la Iglesia se sujeta
como humilde verdadero:

De la qual a la sazon
por no auerse declarado
no es mucho auer discrepado
el santissimo varon.

Lo qual bien consideraron
sus Monjes, pues como gente
tan deuota y tan prudente
a la Virgen se acostaron.

Aunque a la verdad, en otros Serm. de B. Virg.
tres lugares del hallamos
lo mismo que aqui afirmamos Serm. 4
de su limpieza nosotros. sup. Salue Regina ser. 13. in cena Domini. 1. Sen. d. 20. arti. 3.

Y assi mesmo en otros dos
el Angelico Maestro
se demostró todo nuestro
y con la Madre de Dios.

Que fue vn gracioso destino
digno de que se presuma
q̄ entonces mouio su pluma

el

et in ex positione salutationis Angelica.

el Espiritu diuino.
Quanto mas que si dixeron
contra lo que aora se vsa
tenian muy buena escusa
por la ocasion que tuuieron:
De vn error pestilencial
que en tiempo dellos andaua
de Pelagio que negaua,
el pecado original.
Por lo qual con zelo santo
de extirpar esta serpiente
restringieron cuerdamente
aquesta materia tanto.
✠ Esto se autoriza mas
(Lector) si considerares,
algunos otros lugares
del mismo santo Thomas.
Pues si en vno con motiuo
de no quadrar bien baxeza
de pecado, con grandeza
de ser Madre de Dios viuo:
3. p. q. 27. art. 4.
Aqueste santo Doctor
prueua que no fue decente
pecar, ni aun venialmente,
la Madre del Saluador:
Visto es ya probar el tal
que menos decente le era
que en original cayera
siendo tanto mayor mal.
Y santo Thomas señores
bien sabemos que antepuso
de la santa Iglesia el vso
al dicho de los Doctores.
Con lo qual dexa probado
por essa anteposicion
que fuesse la Concepcion
de la Virgen sin pecado:
Pues la Iglesia vniuersal
de todos madre y maestra
por santa nos la demuestra
honrandola como a tal.
Quiē pues sera el ꝙ afirmasse
vna cosa tan indina
desta Maestra diuina
que en honrarla se engañasse:
La que tal seguridad
y prenda de Dios tenia
que nunca le faltaria
su Espiritu de verdad?
Ioā. 14. & 16.
Cierto no puedo entender
de mi opuesto, si es prudente
ꝙ mire esto atentamente
y no mude parecer.
✠ Toma tambien mi razon
testimonio y vigor harto
viendo a Sixto Papa quarto
que en vna Constitucion
Combida al pueblo fiel
loe a Dios con deuocion
en la limpia Concepcion
de la digna Madre del.
Y exhorta con encendidos
ruegos, hagan sacrificios
y celebren los oficios
para ello instituydos.
Quien pues osarà afirmar
sino es loco o temerario
que de Christo el gran Vicario
se pudo en esto engañar?
Demas viendo el grā feruor
con que va, y el zelo estraño
todo el Christiano rebaño
tras la voz de su pastor:
Saluo vna pequeña rizia
de ouejuelas zahareñas
amigas de yr por las breñas
del rigor de la justicia.
Mas no piensen ꝙ faltaron
de nuestra parte otros tantos
Padres antiguos y santos

que esta verdad enseñaron.
Donde es de grãde momẽto
Lib. de vn dicho de aquel diuino
natura y gran Dotor Agustino
et gra- (que solo vale por ciento:)
tia.cap. En que por ninguna via
36. dize, que quando escriuiere
de pecados, el no quiere
que se entienda de Maria.
Por la honra de su Hijo
esta gran salua le haze:
y asi nada nos deshaze
lo que en otras partes dixo.
Aqui luego el gran Dotor
Ad Eus Hieronymo nos ayude
tochiũ. donde dize: Nadie dude
de la Madre del Señor.
Que de tan auentajado
ser y valor la hiziesse
que nadie jamas pudiesse
arguyrla de pecado
Pero juntamente oyd
lo que desta Virgen santa
este mesmo Doctor canta
In Ps. sobre vn verso de Dauid:
77. Dize asi, que nunca estuuo
en tinieblas de pecado
sino, que siempre en estado
de clara luz se mantuuo.
Que mas claro y manifiesto
pudo este santo Doctor
dezir en nuestro fauor
y en disfauor del opuesto?
Ni que mas claro pudiera
hazer al presente fe
el diuino Ambrosio, que
diziendo desta manera:
Ambro De tierra fue no manchada
Adam preuaricador:
y tambien el Redemptor
de Virgen inmaculada.
Y en el mismo Autor se vè
sobre aquella Prophecia
que vna vara naceria
de la rayz de Iesse:
Que Maria fue la tal
vara, en que hallarse no pudo
de original culpa nudo
ni corteza de venial.
Tambien S. Iuan Damasceno De Pa-
Doctor de la antiguedad tre Ma
de admirable santidad ria loa
y sabiduria lleno: chimo.
Llama muy inmaculada
la massa de que compuesta
y concebida fue aquesta
Virgen bienauenturada.
Y no faltó quien dixesse
desta Virgen sacrosanta:
ser decente, que de tanta
pureza resplandeciesse:
Quanta debaxo de Dios
es posible ymaginar. Lib. de
Ponderad este lugar Cõcept.
del diuino Anselmo vos. Virgi.
Y otro de razon muy alta ca. 18.
do arguye el varon diuino:
Dios pudo hazerlo y conuino
luego hizolo sin falta:
Fundandose este Doctor
en que suelen con certeza
Dios y la naturaleza
siempre hazer lo que es mejor. In Ps
Del estado Cartuxano 101. in
Bruno glorioso inuentor trac. de
y el sagrado fundador corpore
del orden Dominicano. Xpi.
Escoto subtil Doctor: In 3. sen
Ruperto, y el Abulense d. 3. q. 1
Gabriel, Gerson, Rofense

Cli-

Clitoueo,y Juan Mayor?
Y nuestro Ilefonso santo
de la Virgen grande amigo
sin otros mil que no digo
cantaron esto que canto.
Pues si contasse señores
en aquestos tiempos nuestros
tantos famosos Maestros
y grandes Predicadores:
Es risa y conuersacion
que hazer competencia puedē
vnos poquillos que quedan
dela contraria opinion.
Ses.36. Y no es poca autoridad
que el Concilio Basiliense
y la Escuela Parisiense
aprueuan esta verdad:
Donde muchedumbre tāta
de gente graue y discreta
juzga,define y decreta
esta Concepcion por santa.
Y si bien confiesso yo
que este Concilio alegado
no fue del Papa aprobado
tampoco le reprobó:
Mas antes de mucha gente
ser admitido sabemos
y en las cathedras le vemos
alegar frequentemente.
Y aun la dicha escuela oy dia
por estatuto aprobado
a ninguno admite el grado
de santa Theologia:
El qual primero no jure
que esta doctrina tendra
y que la defendera
mientras la vida le dure.
Mas testimodios citara
mas reñirme an mis amigos
si presento mas testigos
sobre vna cosa tan clara.
Y sere reprehendido
qual si por Astrologia
quisiesse probar que es dia
auiendo ya el sol salido.
Ame (deuotos Lectores)
el coraçon alegrado
vna nueua que me an dado
de nuestros competidores:
Que van ya mudando hito
muchos dellos, con dezir
que al yrse ya el alma a vnir
al dispuesto corpezito:
Ya que la culpa rabiosa
como a todos suele hazer
de la Virgen fue a morder
el Anima generosa:
Dios llegò a fauorecella
el golpe barahustando
y el negro borron soplando
que yua a caer en ella.
Y asi dizen que incurriera
en la culpa original
si con diligencia tal
Dios no la fauoreciera.
O,sea Dios alabado
que a confessar an venido
que preseruada aya sido
del original pecado:
Y que ya desamparando
la antigua derrota y rumbo
a otro pequeño tumbo
se pornan de vuestro vando:
Lo qual sera,si quisiessen
otro punto conceder,
tan facil para creer
quan digno que lo confiessen:
Que aquel feliz corpecito
fuesse por diuino don
formado sin contagion

del original maldito.

❧La ocasion aqui me obliga
a que dexe declarado
que es original pecado
y como a todos nos liga:

Porque quien no lo sabia
leyendo estos versos lleue
en Romance claro y breue
aquesta Theologia.

Es pues en el alma vn mal
S. Tho. 12. q. 82. ar. 3 incurrido por la ausencia
de la primera Inocencia
y Iusticia original:

La qual dolencia heredamos
por ley general y justa
quantos de la raça injusta
de Adan y Eua baxamos:

En justa pena al delito
que cometieron los dos
desobedeciendo a Dios
por hazer a su apetito.

Demodo que porque fueron
a su Dios y Rey traydores
ellos y sus sucessores
en su desgracia cayeron:

Y a todos por la malicia
de los dos, no fue quitada
la estola rica y preciada
de la original Iusticia:

Que vn don soberano era
y virtud esclarecida
con que el hombre enesta vida
felicissimo viuiera.

Fuera, es a saber, ageno
de toda miseria y pena
y de toda cosa buena
fuera abastecido y lleno:

De gracia y merecimiento
el alma, la voluntad
de fuego de charidad
de luz el entendimiento:

El cuerpo fuerte y robusto
sano, ligero y hermoso
nada le fuera enojoso
todo le siruiera al gusto.

Porq̃ mientra en la Inocẽcia
el hombre se conseruara:
mientra a su señor guardara
deuida fe y obediencia:

La carne y sensualidad
no hizieran rebelion
contra el alma y la razon
sino en gran conformidad:

Con vn acordio excelente
de amor y paz verdadera
siempre a Dios el alma fuera
y el cuerpo al alma obediente:

La charidad proximal
dulcemente exercitando
y con grande equidad dando
su derecho a cada qual.

Y quando estuuiera lleno
de meritos y de dias:
de las dulces alegrias
del Parayso terreno:

Fuera al cielo trasladado
sin muerte, ni enfermedad,
ved quanta felicidad
perdimos por el pecado.

Mas sobre la perdicion
de tanto bien que perdimos
los males en que incurrimos
casi inumerables son:

Indignacion de Dios santo
con vn perpetuo y preciso
destierro del Parayso
en esta region del llanto:

Ignorancia, error, oluido,
deprauada voluntad,
rebelde sensualidad

mal

mal inclinado sentido.

Muerte, enfermedad, dolor,
hambre, sed, calor y frio,
tristeza, cansancio, hastio,
yra, turbacion, temor:

Sin otros mil que escriuillos
no quiero, porque a mi quenta
no ay hombre que no los sienta
mejor que yo se dezillos.

✠ Mas claro Lector, q̃ digo
si tras tan innumerables
males, y tan miserables
el original consigo:

El que a llegado a entẽdellos
como se pone a dezir
que Dios dexasse incurrir
a su dulce madre en ellos?

✠ Pero ya los herederos
dessas miserias veamos
el como las heredamos
de nuestros padres primeros:

Dando primero noticia
del pacto y la condicion
con que les dio Dios el don
de la original Iusticia:

S. Tho. 1. p. q. 100. arti. 1. Es a saber, diola a ellos
con orden, si no pecaran
que ellos siempre la gozaran
y los decendientes dellos.

Pero pues como traydores
a su Señor ofendieron
justamente la perdieron
ellos y sus sucessores.

Luego pues que delinquierõ
por soberuia y golosina
en la maldicion diuina
y dichas penas cayeron:

Y como quantos viuimos
erramos alli en potencia
en la diuina sentencia
y maldicion incurrimos.

Bien como si Dios bendito
algun arbol maldixesse
quanto fruto despues diesse
seria entonces maldito.

Lo qual nadie aura dudado
segun que ordinaria cosa
es de la rayz viciosa
salir el fruto dañado.

Mas como el supremo Rey
por algun respeto justo
pudo a quien le diesse gusto
sacar dessa comun ley:

Piadosa y justamente
creemos, que exceptaria
la que el para Madre auia
escogido eternamente:

Y que dessa ley de afan
Dios la libertò y bendixo
como a Madre de su hijo
no como a hija de Adan.

Mas porque podran dezir
ser dificil de entender
que la cosa antes de ser
se pudiesse bendezir:

No es esta gran marauilla,
como a nosotros alli
pudo maldezir, assi
pudo a ella bendezilla.

Que no me lo negareys Ad Ro ma. cap. 17.
serle a Dios omnipotente
lo que no es tan presente
como lo que presente es.

Pues q̃ el hombre ignorãton
sabe y puede disponer
del ganado por nacer
y los frutos que aun no son:

Como tambien, dar si quiere
palabra o escritura fixa
de horro para la hija

 que

que su esclaua le pariere.
Si pues la prudẽcia humana
en lo por venir dispone
quien será el que en ello pone
limite a la soberana:
Pensando que Dios sagrado
no ahorrasse alla en su mente
a su madre eternamente
de aquella ley del pecado:
Para que quando viniesse
en tiempo a ser engendrada
de culpa fuesse guardada
y santa se concibiesse?
✠ Replican, santificarse
no pudo aquella sazon
el corpezillo embrion
antes de viuificarse:
Por quanto la diuinal
gracia que nos santifica
no se da, ni comunica
a criatura irracional:
Y con aquessa razon
se vienen a resoluer
que ni fue, ni pudo ser
santa aquella Concepcion.
Empero entendamonos
yo digo que esso es verdad
quanto a aquella santidad
que haze amigos de Dios:
Porque la gracia diuina
en que essa amistad se enpalma
no se da a cuerpo sin alma
ni a la carne mortezina:
Y asi es bien que se cõfiesse
que aquella carne no era
santa de aquesta manera
antes que el alma se vniesse:
Mas ay otra santidad
con la qual santo es llamado
lo que al culto es dedicado
de la eterna Magestad:
Como por causa de exemplo
santo aquello se llamaua
que se le sacrificaua
y el arca, y Altar, y el templo.
Y asi santos son llamados
aora aun los cuerpos muertos
de los que por santos ciertos
an sido canonizados.
Pues en aqueste sentido
digo, que aquel corpezito
fue por Dios santo y bendito
desde que fue concebido:
Y que de la contagion
del original pecado
fue del todo preseruado
por alta dispensacion:
Para que quando llegasse
su alma a vestirse del
no vuiesse algun mal en el
o infection que le pegasse.
✠ Preguntará algun curioso
como vn cuerpo q̃ aun no tiene
alma ni pecado viene
a ser hecho a Dios odioso:
Pues la Escritura sagrada *Sapien. 10.*
tiene sobre esto decreto
que Dios el pecado excepto
jamas aborrece nada:
Vltra de que ya se sabe
de vn cuerpo de alma priuado
que en el no cabe pecado
como ni la gracia cabe?
Aduierta el Lector curioso
para soltar este objeto
que el no ser a Dios acepto
le llama aqui estarle odioso.
Y el porque (barrunto yo)
aquel cuerpo a Dios no aplaze
es porque el tal no se haze

del modo que el lo ordenò.
Que en estado de inocencia
de otra suerte se engendrara
sin que a la razon turbara
la ciega concupicencia.
Por lo qual de buena gana
admite mi entendimiento
q̃ aquel casto ayuntamiento
de Ioachin y de santa Anna:
Mediante el qual procediò
esta Virgen admirable
fue a Dios el mas agradable
que se verà, ni se vio:
Y por ser tan grato a el
merecio ser preseruado
del original pecado
el fruto que salio del. (do
✣ Aqui vn temor me a toma
si por mucho declararme
an de venir a tacharme
de impertinẽte y pesado;
Aun sobre otra demasia
que en coplillas castellanas
oso tratar soberanas
materias de Theologia
Mas pues por amores que è
con la Virgen lo emprendi
passen ya esta vez assi
que otra yo me enmendare.
✣ Y ya del alma veamos
como al tiempo de su vnion
se le pega essa infeccion
la qual de Adan heredamos
Porque esse hechizo y mal
que embuelto en la carne viene
antes que alma el cuerpo tiene
no es la culpa original
Sino vna simiente della
la qual se auiua en el punto
quando el cuerpo al alma jũto
su ponçoña infunde en ella.
Lo qual como pueda ser
para mas declaracion
por esta comparacion
se verna bien a entender. (da
Que assi como no es llama
roña o lepra propriamente *Nota*
la que està como en simiente.
en el vestido pegada:
Hasta que la carne viua
que es su natural sujeto
se apegue al vestido infecto
y en si la infection reciba:
De la misma suerte aquella
lepra que en la carne viene
aũ nò es culpa, hasta que tiene
alma que es sujeto della.
Que como del arrimarse
vn paño limpio y lustroso
al vaso que està aceytoso
es necessario mancharse:
Y por semejante modo
el agua que cae del cielo
muy linpia, en llegãdo al suelo
se ensuzia y conuierte en lodo:
Assi tambien, aunque son
en si las almas criadas
por Dios limpias y dotadas
de su justa perfeccion:
Al punto que en la mortal
carne son aposentadas
quedan suzias y manchadas
con la culpa original.
Mas como en el limpio vaso
no puede el paño mancharse
ni el agua limpia enlodarse
en el patin limpio y raso:
Assi la Virgen sincera
limpia y sin mancha quedó
quando su alma se vnio

al cuerpo que limpio era
Porque si la original
culpa va radicalmente
o a manera de simiente
en la massa corporal:
Y como arriba dezia
fue libre de aquel hechizo
la massa de que se hizo
la inmaculada Maria:
Siguese de aqui muy bien
q̃ en su alma no hizo presa
porque si la causa cessa
cessa el efecto tambien.
En contra desta verdad
arguye essotra opinion
luego ella de redempcion
no tuuo necessidad:
Como quiera que es de fe
Eclesia que Christo nuestro Señor
Redemptor y Saluador
de todos se llama y fue.
Mas por ser este el bordon
mas fuerte y mas ordinario
a que se ase mi contrario
por Dios pido aqui atencion.
Dos suertes (Lector fiel)
Nota de Redempcion e aprendido:
vna del daño incurrido
otra de caer en el.
Y si (como claro esta
no llegar algo a dañarse
es mejor que remediarse
despues de dañado ya:
Porque se les haze estraño
a mis contrarios oyr
que tambien es redimir
el preseruar de aquel daño?
Sino es de menor caudal
la medicina o conserua
que de algun mal nos preserua
que la que nos quita el mal:
Sino arguye mas virtud
ni superior facultad
el sanar la enfermedad
que conseruar la salud:
Porque se me aura negado
que la Virgen sin manzilla
no se llame redimilla
preserualla de pecado?
Y si por mas escogida
Redempcion se a de tener
la que libra del caer
que del mal dela cayda:
Porque niegan con porfia
los de la aduersa opinion
ser esta preseruacion
la Redempcion de Maria?
※ Preseruola Dios del daño
como el medico prudente
que cura diuersamente
a su hijo que al estraño:
Porque a su hijo querido
curale como no caya
al estraño no, hasta que aya
en la enfermedad caydo.
Y tanta necessidad
de medico tiene el sano Aug. l.
que esta dispuesto y cercano de vera
a tener enfermedad. Innocē.
Para que enfermar le impida
y en sanidad le sustente
como la tiene el doliente
para cobrar la perdida.
Con estos exemplos varios
creo queda bien probado
nuestro intento y derribado
el bordon de los contrarios:
Queda, digo, concluyda
esta verdad singular
que la Virgen sin pecar

se llama,y fue redimida
Ni ay que arrugar los oydos
a lo que assi persuado
Serm. 22. in Cant. pues S.Bernardo a llamado
los Angeles redimidos.
Deuemos pues entender
que assi como puede darse
gracia para leuantarse
se da para no caer.
Y destas dos la mejor
que es no caer,quien diria
que negarsela deuia
a su Madre el Redemptor?
Pues mejor redempcion es
la que os preuiene y defiende
del mal,antes que os ofende
que la que os libra despues.
✠Pregunto: si triumphando
de alguna tierra vn tyrano
fuesse con violenta mano
a quantos ay cautiuando:
Y algun Principe que amasse
alli mucho vna donzella
diesse traça como ella
de cautiuerio escapasse:
Dezidme por vuestra vida
porque no sera verdad
que de la captiuidad
fue por aquel redimida?
Si vn hijo buen cortesano
que a su Madre mucho amasse
la acompañasse y guiasse
por la calle de la mano:
Viendola que yua a caer
sobre estropieço forçoso
en sus braços presuroso
la llegasse a sostener:
Ella ningun mal se haziẽdo
quien me negarà que el tal
no la redimio del mal
en que incurriera cayendo?
Y si en passo tan estrecho
vn pobre ciego se viesse
que ya sin remedio fuesse
a despeñarse derecho:
Otro le vuiesse tenido
yendo ya a precipitarse
porque no podra afirmarse
auerlo el tal redimido?
Y si vn cauallero fuera
por vn bosque caminando
do su enemigo aguardando
para matarle estuuiera:
Alguno que esto supiesse
cogiendole por la rienda
por cierta secreta senda
eñ seguro le pusiesse:
Qual razõ aura que impida
para no poder dezir
librandole del morir
que le redimio la vida?
Y aũ por mas especial modo
que si le vuiera valido
quando ya estuuiera herido
robado y puesto de lodo.
Pues de la misma manera
que en estos exemplos digo
hallaras Lector amigo
mi conclusion verdadera:
Que tambien fue redimida
la Madre del Redemptor
de otra redempcion mejor
a ella sola deuida.
✠Porque si aquesta manera
de redempcion summa fue
y es bien que la haga y de
quien Redemptor summo era:
Auiendo Christo de hazella
en alguna criatura
quien pudo mas por ventura
que su

que su Madre merecella? (na
✠ Gracia tan preciosa y bue
ay no se la niegue el suelo
Luca. 1 a quien el Angel del Cielo
la llamò de Gracia llena.
Ni nadie se de a entender
què en algun tiempo seria
de aquessa gracia vazia
la que a Dios vino a caber:
Pues harto es sin para que
notar de culpa maldita
Luca 1 a quien sola ella bendita
entre las mugeres fue.
✠ Dixo por esta Señora
Iob c. 3. Iob del pecado tratando
no vea la luz, ni el quando
de la resurgente Aurora:
Dò en sentido q̃ mas quadre
entre los santos es visto
dezir que la luz es Christo
y que la Aurora su Madre.
Por esto ò Virgen sin par
con semejança estremada
Numer 24. en la Escritura sagrada
estrella os soleys llamar.
porque como las estrellas
andan en tan alta esphera
que de la tierra grossera
no llega la sombra a ellas:
Assi el poderoso Dios
Virgen tanto os a ensalçado
que la sombra del pecado
no pudo llegar a vos.
Por esto Estrella y no Luna
porque las claras estrellas
ni assi se eclypsan, ni en ellas
ay mancha o menguāte alguna
Desto buen testigo es
Apoca. S. Iuan que de Sol vestida
cap. 12 os vio, y la Luna rendida
debaxo de vuestros pies:
Figura bien eleganre
que aueys Virgen triumphado
de todo vicio y pecado
de todo Eclypse y menguante:
Segun que era menester
tanta virtud y entereza
para quebrar la cabeça
al soberuio Lucifer:
O como vna glosa reza
a la culpa original
dicha cabeça infernal
que es de todo mal cabeça.
Lo qual quiça no pudiera
ser, (Virgen) assi, si herida
fuerades y enflaquecida
con la manzilla primera.
✠ Quan marauillosamente Gen. 3.
esta verdad atestigua
aquella sentencia antigua
que dio Dios a la serpiente:
Pondre le pronuncia alli
al padre de las maldades
pondre (dize) enemistades
entre la muger y ti.
Donde digno es de creer
que Dios tales las pusiesse
que nunca la Virgen fuesse
del vando de Luzifer:
De cuyo vando ella fuera
si algun tiempo en el estado
miserable del pecado
original estuuiera.
✠ Virgen y desta cayda
que sola seays essenta
si alguno querra la quenta
a vuestro hijo la pida:
Pues a engendrarle venis
del qual tal gracia alcançays
que sola assi concibays

pues sola a Dios concebis.
Porque asi como enel suelo
es el aue Fenix vna
y como ay sola vna Luna
y vn solo sol en el cielo.
Asi vos Virgen sagrada
fuystes y soys vna sola
la que nunca vio su estola
en la pez de Adan riznada.
✠ Desto bastante señal
Genes. nos dio el arca de Noe
la qual sola libre fue
del diluuio general:
Porque lo alli figurado
que fuystes vos (Virgen pura)
sola escapastes segura
del diluuio del pecado.
Parayso sin espina
y colmena celestial
soys Virgen, do su panal
labrò la aueja diuina:
De miel tan dulce y tã buena
que nos fue el vnico medio
de la gracia, y el remedio
de la culpa y de la pena:
Por lo qual parece ageno
de razon que obrado fuesse
en vaso en que estado vuiesse
el original veneno.
Por esto el Esposo amado
en los Cantares solia
Cant.2 llamaros Paloma mia
por ser sin hiel de pecado.
Y tambiẽ os llama hermana
Cant 4 por la mucha conuenencia
que tuuo vuestra inocencia
con la suya soberana.
3.Reg. 10. Fuystes aquel sin segundo
Trono del Rey Salomon
obra de tal perfeccion
que ygual no se vio enel mũdo
Y en el libro de la vida
vara de Iesse soys hecha Isai.1
siempre en la gracia derecha
nunca en pecado torcida.
De las personas diuinas
vos Virgen sagrario fuystes
y vos vnica nacistes Cant.2
qual Lirio entre las espinas:
Porque en el bello rosal
que brotó flor tan diuina
no era bien que vuiera espina
de pecado original.
Huerto és dos vezes cerrado Cant.4
vuestro claustro virginal:
vna fue al original
otra al actual pecado.
Excelente testimonio
que no an hollado sus rosas
las dos sierpes venenosas
del pecado y del demonio.
✠ Mas si algunos afirmaron
contrario desto que hablo
por aquello de S, Pablo Ad Roma.c.3.
todos en Adan pecaron:
Y por otros semejantes
lugares del testamento
viejo y nueuo que a su intento
parecieron importantes.
Muy poco cala y penetra
en el lenguaje sagrado
el que siempre se va atado
con el rigor de la letra.
Todos pecaron, se entiende
de ordinaria, y comun ley
que a quien priuilegia el Rey
la ley no le comprehende:
Pues en alguna ocasion
muy licito es relaxarla
y a la regla no es negarla
ponerle

ponerle alguna excepcion.
Tampoco en razò se admite
ni ay Doctor que diga tal
que el priuilegio especial
al comun derecho irrite.
La qual manera de hablar
de la Escritura sagrada
bien sabemos que esta vsada
no solo en esse lugar.
Doy dos exemplos no mas
Gen. 3. pecó Eua, y el Señor
dixole asi, con dolor
a tus hijos pariras:
A ella y a su semilla
esta maldicion se echó
mas no por esso alcançò
a la Virgen sin manzilla:
Por donde seguro viue
de engañarse el que afirmare
que como sin dolor pare
sin pecado se concibe.
El segundo es a saber
quando Dios a Adan maldixo
Gen. 3. de tierra eres, le dixo
y en tierra te as de boluer:
Asi quantos del venimos
eredamos esta erencia,
que por la misma sentencia
en tierra nos conuertimos.
Pues luego si Virgen mia
vos nũca en tierra os tornastes
mas antes resucitastes
gloriosa al tercero dia:
O digna Madre de Dios
que mas eficaz señal
de que el daño original
no deuio llegar a vos.
※ Y aun oso (Virgen) dezir
que si Christo no muriera
en ningun caso o manera
deuiades vos morir:
Porque si por el pecado
entrò en el mundo la muerte: Ad Roma. c. 5
la que de ninguna suerte
pecó, como està probado
Libre era de mal tan graue
que fue del pecado pena
y asi vuestra muerte buena
fue mas vn sueño suaue:
Y vn sereno passamiento
como de quien no moria
por la deuda que tenia
sino por comedimiento.
Los que, por la Escriptura
que todos pecaron, dize Ad Roma. c. 3
no os saca dessa infelice
lista o madre y Virgen pura:
Podran al mismo tenor
quãdo la Iglesia en vn Hymno Eclesia
canta de Christo diuino
que es de todos Redemptor:
Dezir de lo que esso suena
en riguroso sentido,
que a todos a redimido
y que nadie se condena.
※ Empero gran fuerça haze
ver que la mayor corriente
de la baptizada gente
aquesta verdad abrace:
Con vn zelo y deuocion
tan alegre y feruorosa
que bien parece ser cosa
por diuina inspiracion.
Y si aquesta piedad
quisiesse alguno dezirme
no ser argumento firme
de probar esta verdad:
Quien podra no concedella
viẽdo a los Padres santissimos
dar priuilegios grandissimos

a los zeladores della:
En vna su cofradia
con titulo y vocacion
de la limpia Concepcion
de la gloriosa Maria:
A la qual enriquecieron
de indulgencias y fauores
sin duda de los mayores
que jamas se concedieron.
Pues quien sera el q̃ pensasse
que parte tambien librada.
honrada y autorizada.
errasse ni se engañasse?
Ni qual fiel dezir ossa
que permitiesse Dios santo
festejar su Iglesia tanto
vna opinion mentirosa?
Pues Dios deuoció no inspira
sobre lo que es falsedad.
porque la suma verdad.
no a de honrarse con mentira.
Del que a tan fuerte razon
no se rinde ni concede
ruego al que todo lo puede:
alumbre su coraçon.
Porque no es ymaginable
en nuestro Dios tal desden.
que siendo infinito bien.
y todo comunicable:
Se mostrará tan estraño
con sus sieruos, q̃ en lo que era
mentira, les permitiera
viuir en aquesse engaño?
De que con falsa opinion
honràran dessa manera
a su Madre, pues no fuera
essa buena deuocion.
✠ Mas digo: si como a ella
la hizo su Hijo y Dios!
pudierades assi vos
a vuestra Madre hazella:
Verdaderamente es cosa
digna que de vos se crea
que no la hizierades fea
pudiendo hazerla hermosa
Pues si a vos siédo vn gusano
tal bien os atribuys
porque se lo zaheris
al hazedor soberano?
No veys q̃ en esto days muestra
de sentir que no hizo Dios
a su Madre el bien que vos
hizierades a la vuestra?
Si pues en la corruptible
carne ay este zelo santo
de honrar a los padres quanto
humanamente es possible:
Porque no y mas justamẽte
daremos a Dios aquesto
siendo, (como es) manifiesto
que de todo bien es fuente?
De otro arte aura quiẽ arguya
que el gran Hijo de Dios Padre
cura menos de su Madre
que los hombres de la suya
Si pudiendo defendella
de la original manzilla
no curara preuenilla
de que no cayesse en ella.
✠ O Madre y Virgẽ gloriosa
otros lo podran dezir
mas yo ni aun podre a sufrir
que digan de vos tal cosa:
Como es, dezir, que vos
tambien hija de yra fuystes
y que algun tiempo estuuistes
en enemistad con Dios:
Sino siempre en amistad
como quien predestinada
para su madre y mirada

fue desde la eternidad.
✠ Dizen q̃ auer culpa en ella
permitio Dios de Israel
para mayor gloria del
y para mas honra della:
Porque mas loa se canta
y valor mas estremado
a quien de vn pequeño estado
al sublime se leuanta:
Que la que se cantaria
al otro ya leuantado
que de aquel camino andado
vn largo trecho ternia:
Como si vn baxo pastor
por buena suerte o virtud
subiesse a la celsitud
de Papa, o Emperador:
Mas admirable seria
q̃ quien Conde, o Duque siendo
fuesse desde ay subiendo
a la dicha monarquia.
Esta es razon de aparencia
que bien mirada por cierto,
haze a la nobleza tuerto
y tambien a la Inocencia.
Quiero a mi opuesto pedirle
de lo que es suma deshonra
como el pecado, que honra
pudo a la Virgen venirle?
De dos santos ygualmente
porque sera preferido
el que es vilmente nacido
al que generosamente?
O porque remunerado
de Dios sera mas ni aun tanto
el pecador hecho santo
que el santo que no a pecado?
Pues asi como se ordena
que al hombre malo si es noble
le sea imputado al doble
y merezca mayor pena:
Asi con ygual balança
en el bien es preferido.
que si es bueno, le es deuido
mayor premio y alabança.
Y asi desta Virgen bella
digo que quanto mejor
arma a virtud y valor
conuino ponerse en ella.
Si pues cosa mas ilustre
es sin pecado engendrarse
porq̃ el hombre a de arrojarse
a le negar esse lustre?
Que asi como la nobleza
corporal ser se auerigua
vna hidalguia antigua
libre de infamia y vileza:
Asi la espiritual
tiene toda su eficacia
puesta en la diuina gracia
y limpieça original.
Si pues es mas rica alhaja
esta nobleza segunda
que en gracia y virtud se funda
que la que en la carne baxa:
Siendo verdad que Maria
para que a Dios concibiesse
conuino que decindiesse
de Real genealogia:
De los quales e temor
no venga su quento a ser
mas, teson de defender
el dicho de algun Dotor:
O ambicion de competẽcia
con gala de sustentar
vna opinion singular
contra la comun sentencia
Que no cierta persuasion
lo qual si fuesse verdad
es vna temeridad

digna

digna de gran correccion.
Porque es gran descortesia
querer mostrar gentileza
a costa de la limpieza
de la sagrada Maria:
Pues no puede el q̃ a pecado
poner lengua en la que fue
mayor santa segun se
de quantos Dios a criado.
✣ Y en poner algun resabio
de culpa en vos Virgen mia
parece que aun se haria
a los Angeles agrauio:
Porque luego aura quiẽ diga
que les haze Dios tener
por Señora vna muger
que fue vn tiempo su enemiga:
Lo qual desluze y desdora
el estado Angelical
diziendo,o pensando tal
de su Reyna,y su Señora.
✣ De nuestra naturaleza
tambien fue gloria y corona
que aya en ella vna persona
subida a tanta grandeza.
Que era verguença q̃ en tãta
multitud dellas,no vuiesse
vna siquiera que fuesse
totalmente limpia y santa.
Por estas causas conuino
y tambien porque se vea
que no ay cosa que no sea
possible al poder diuino.
Pues mas a manifestadó
(Virgen) vuestro Hijo y Dios
su poder en sola vos
que en todo el resto criado:
El qual siendo tan perfecto
en sus obras no sufriera
que en la que mas alta era
interuiniera defecto.
Todo lo dexays atras
Virgen, y bien lo mostrastes
pues vos sola le agradastes
mas que todo lo demas.
Y sola de las alturas
con vuestro amor le traxistes
a la tierra y le metistes
en vuestras entrañas puras:
Donde en la rica estrecheza
de vuestra sagrada estancia
vistio de mortal sustancia
su inmortal naturaleza.
El qual bien despues de Dios
Señora a vos le deuemos:
pues si a Dios hõbre tenemos
y al hombre Dios, es por vos.
Por vos el hombre cobrò
la amistad de Dios eterno:
por vos se cerró el Infierno
y el Parayso se abrió.
Por vos,siẽdo de Dios Madre
nuestra carne es leuantada
sobre el Cielo y assentada
a la diestra de Dios Padre.
Por vos Christo aca en el suelo
nos recrea y apacienta
con el manjar que sustenta
los Angeles en el Cielo.
Y para la bienandança
desta vida tan incierta
nos le dexó en prenda cierta
de la bienauenturança.
Si pues por vos somos llenos
de tanto bien,y si Dios
nos dio lo que es mas, por vos
porq̃ no a vos,lo que es menos?
Virgen pues gloriosa,quien
osa andaros arguyendo
de mal original,siendo

origen de tanto bien?
Gentil agradecimiento
es el de quien tanto os deue
que a formar de vos se atreue
tan indigno pensamiento.
✠ O animas piadosas
yo os pido por reuerencia
pongays justa diferencia
en tan diferentes cosas.
De la inocente Maria
y de mi gran pecador
quien no vera, ser mejor
su Concepcion que la mia?
Y ser la suya mas buena
de donde es, sino de auer
sido sin pecado y ser
de toda pureza llena?
Porque a auer mãzilla enella
como la vuo en la mia,
poca diferencia auria
entre la mia y la della.
✠ Dizen, que fue auentajada
la Virgen a los demas
en que fue mas presto y mas
que todos santificada:
Con tal aceleramiento
de gracia que en el estado
del original pecado
a penas durò vn momento.
Empero dezidme aora
que tanta importancia era
què la Madre de Dios fuera
aquel punto pecadora?
Si Dios la hizo impecable
por gracia que puso en ella
porq̃ el hombre quiere hazella
pecadora y miserable?
Que artifice aura discreto
si para si vn vaso obrasse
que imperfecto le dexasse
pudiendo hazerlo perfeto?
Si pues juzgays esto indino
del artifice terreno
porque lo aprobays por bueno
en el hazedor diuino?
Creedme, que quando hazia
el omnipotente Padre
para su Hijo tal Madre
que qual para si la haria.
✠ Reyna de los Seraphines
porque no pornan las gentes
los principios diferentes
en tan diferentes fines?
Los que os dan vn fin tã alto
como ser Madre de Dios
porque ymaginan en vos
principio imperfecto y falto?
Porque nos ygualarèmos
con vos los que delinquimos *Ps. 50.*
que en culpa nos concebimos *Ad*
y hijos de yra nacemos? *Ephe. 2*
Porque hija de yra vos
siendo Madre sin ofensa
de la mansedumbre inmensa
que es el cordero de Dios?
Porque hija de desgracia
formada en iniquidad
la Madre de la bondad
y la fuente de la Gracia?
Porque auia Dios de hazella
de material enfermizo
la que el medicina hizo
de quantos yran a ella?
Porque daria al traues
ni con Adan erraria
la que el camino y la guia
de aquellos que yerran es?
Ved la noche con el dia
que tiene que ver aora?
las tinieblas con la Aurora

ni

ni el pecado con Maria?
Lo manchado de alto arriba
con la que no tiene mota
la cisterna seca y rota
con el poço de agua viua?
La puerta oriental del cielo
con la espelunca infernal:
ni el trono y silla Real
con el hollado escabelo?
Que, la espina con la rosa?
que, con la paloma el cueruo?
que el agraz crudo y acerbo
con la mançana sabrosa?
Que, con el oro mas puro
el metal enuilecido?
ni que el paredon caydo
con la fuerte casa y muro?
Que, el rico montó de trigo
con la pedriza escabrosa?
ni que la vid abundosa
con el loco cabrahigo?
Quien del Libano la nieue
de mortal pie no tocada
compara a la escarcha hollada
a que todo pie se atreue?
Fuera mala ceremonia
Poner en vn mismo anden
la flor de Hierusalen
con la hez de Babylonia.
Quien osara comparar
la lobrega sombra y negra
con el Luzero que alegra
Cielo, y ayre, tierra y mar?
Ni con el aspera hortiga
el lirio blando oloroso
ni el dulce abraço amoroso
con la desdeñosa higa:
Ni la ingrata y enfadosa
sierua, a de ser comparada
con la por estremo amada
singular hija, y esposa.
Quien no ve que juzga mal
si por vn mismo rasero
lleua al Milano ratero
con el Aguila caudal?
Que ygualdad seria est
tan injusta y desmedida
la Cambronera abatida
con el Cedro, o Palma enhiesta
La fuente de agua que corre
con la estante y enfermiza?
o la caña mouediza
con la eburnea y firme torre?
Quien sino es de seso falto
medira con vn compas
los ranchos de Satanas
y el templo de Dios muy alto?
Ni quien el panal de miel
con la hiel compararia,
ni la lagañosa Lya
con la hermosa Rachel?
Quien el Parayso santo
de deleytes comparalle
osaria con el valle
de lagrimas y de llanto?
O quien la çarça q̃ al suelo
tuerce el passo començado
con el Cipres leuantado
que sube derecho al cielo?
Quien la muy dulce vianda
con la hiel de los Dragones
ni el bramar de los Leones
con la voz suaue y blanda?
Quien el estiercol podrido
ni el cuerpo muerto asqueroso
con el Balsamo oloroso
y Cinamomo florido?
Ni el peligroso desierto
de abrojos y sierpes lleno
con el huerto muy ameno

de flor y fruta cubierto?
Madre del inmenso Dios
quien si todo os queda atras
mide a vos con los demas?
quien a los demas con vos?
Que fuerça que persuasion
auian de ser bastantes
para juzgar semejantes
vuestra y nuestra Concepcion?
Pues sola a vos importaua
principio mas generoso
por la alteza del Esposo
diuino, que os esperaua.
Cant. 4 El qual como se encendia
de amor de tan milagrosa
beldad. Toda eres hermosa
Amiga mia, dezia.
Toda hermosa os llama alli,
porque nunca os afeò
la culpa, y asi añadio
Ninguna mancha ay en ti.
Porque en vos Virgen Real
ninguna culpa fue hallada
ni adquirida, ni heredada
ni actual, ni original.
Que a ser en algo viciosa
vuestra Concepcion sagrada
no fuerades del llamada
toda limpia, y toda hermosa.
Toda, y del todo perfecta
soys pues Señora, de modo
que siendo perfecta en todo
en nada soys imperfecta.
Esto quien lo negaria:
quando vuestro Esposo santo
por excelencia en su canto
os llama perfecta mia. Cant. 6
Por donde os llamamos bien
o Virgen marauillosa
toda en el cuerpo hermosa
toda en el alma tambien.
Toda en toda perfection
de pureza y de beldad
toda en la Natiuidad
y toda en la Concepcion.
Con aquesta fe sincera
Virgen viuo y morirè
rogando en la misma fe
q̃ todo hombre viua y muera.
Y con esto el hilo añudo
porque en el silencio creo
podra acabar el desseo
lo que la lengua no pudo.

F I N.

Impressas en Seuilla, por Gabriel Ramos
Vejarano, en la Calle de Genoua. Año 1616.